

# **Desarrollo y extractivismo minero en México durante el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.**

Jorge Ceja Martínez.

Cita:

Jorge Ceja Martínez (2019). *Desarrollo y extractivismo minero en México durante el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/1472>



## Desarrollo y extractivismo minero en México durante el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador

Jorge Ceja Martínez

### Resumen

El trabajo da cuenta de las condiciones que permitieron que Andrés Manuel López Obrador alcanzara el cargo de presidente de México; las expectativas que su triunfo generó y su visión en cuanto al neoliberalismo, el extractivismo minero y el desarrollo.

### Palabras clave

Desarrollo, extractivismo, minería, México.

### Introducción

El arrollador triunfo del partido político Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en las elecciones federales mexicanas de julio de 2018, particularmente la de su candidato a la presidencia de la república, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), generó múltiples expectativas, tanto dentro como fuera del país. A pesar del breve lapso transcurrido desde que AMLO asumió el cargo (1 de diciembre de 2018), ha habido importantes cambios en materia de política exterior, austeridad en el gasto público, ampliación de políticas sociales y, entre otros, el fin de la “guerra contra el narco” y un combate frontal hacia la corrupción. Sin embargo, existe preocupación por conocer cómo y bajo qué premisas su gobierno concebirá el desarrollo e instrumentará políticas acordes a la sustentabilidad y basadas en la consulta libre e informada de los pueblos. El objetivo del trabajo consiste en mostrar si –en el transcurso de su primer año de gobierno- hubo o no cambios sustanciales en materia de políticas públicas en cuanto al extractivismo minero. Se estima que en los pasados 18 años, por lo menos, el 25% del territorio nacional fue concesionado a empresas privadas mineras nacionales y extranjeras. Todo lo cual ha potenciado los conflictos sociales y los desastres ambientales. El desarrollo del trabajo implicó la realización de un seguimiento de las políticas instrumentadas por el Estado, y, frente a ello, las respuestas tanto de los empresarios mineros como de los movimientos en defensa del territorio. Ciertamente, en amplios sectores existe la preocupación de que en México no se repita la visión desarrollista y extractivista que caracterizó a los denominados gobiernos progresistas sudamericanos y que, combinado con otros factores, eventualmente se tradujo en una disminución del apoyo popular.



### El significado histórico del triunfo de AMLO en 2018

Los resultados oficiales de los comicios federales celebrados el 1 de julio de 2018, sorprendieron a todos. No sólo por el triunfo de AMLO, de alguna manera ya anticipado por todas las encuestas realizadas con anterioridad al día de la elección, las cuales mostraban una clara ventaja a su favor [aunque la amenaza de fraude electoral no se disipó sino hasta pocos minutos después de concluida la jornada, cuando los candidatos del Partido Revolucionario Institucional, PRI, y del Partido Acción Nacional, PAN, admitieron su propia derrota], sino, sobre todo, por lo apabullante que resultó su triunfo, como el del partido MORENA (constituido en 2014), que también postuló candidatos para las cámaras federales de diputados y de senadores; y, en las escalas locales, para diputados locales, gobernadores y alcaldes. En dicha elección, tanto la Cámara de Diputados (500 diputados), como la de Senadores (128 escaños), fueron renovadas en su totalidad. De las 32 entidades que integran al país, hubo elecciones para elegir gobernador en nueve. MORENA triunfó en cinco (Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Tabasco y Veracruz).

En total votaron 56' 611,027 ciudadanos, el 63% de los electores de la lista nominal. De acuerdo con los datos oficiales, el 53% de quienes votaron, lo hicieron a favor de López Obrador [candidato por MORENA, el Partido del Trabajo, PT, y el Partido Encuentro Social, PES]; el 22% lo hizo por Ricardo Anaya [postulado por el PAN, Movimiento Ciudadano y el Partido de la Revolución Democrática]; y, el 16% se inclinaron por José Antonio Meade [abanderado por el PRI, el Partido Verde Ecologista de México, PVEM, y Nueva Alianza]. Se recibieron 98,470 votos de mexicanos residentes en el extranjero. Entre ellos, 63,863 se pronunciaron a favor de AMLO (INE. 2018).

Esta concurrencia masiva –más los dolorosos aprendizajes acumulados tras largas décadas de imposiciones- fue lo que impidió que prosperara cualquier tentativa de fraude. A pesar de todo –y dadas las viejas prácticas de compra y coacción del voto- habría que considerar que la votación a favor de AMLO pudo haber superado con mucho las cifras reconocidas por el INE.

Los partidos hegemónicos, el PRI, el PAN y el PRD (en ese orden de importancia), también sufrieron una fuerte derrota en las elecciones legislativas.

En cuanto a la integración de la Cámara de Diputados (LXIV Legislatura), el PRI sólo triunfó en 9 de los 300 distritos electorales en que se divide el país; el PAN únicamente en 39 distritos; y el PRD solamente ganó en 7. Dada la figura de diputados proporcionales que otorga 200 escaños adicionales a los 300 distritales, la composición



en la Cámara quedó de la siguiente manera: MORENA dispone de 259 diputados (51.8%); el PAN, de 78 (15.5%); el PRI, de 47 (9.4%), el PES, de 29 (5.8%); el PT, de 28 (5.65%); el PVEM, de 11 (2.2%). Existen también 8 diputados sin partido (1.6%). Recordemos que el PT y el PES fueron parte de la coalición que postuló a López Obrador, por lo que, en términos reales, la fuerza de la bancada hegemonizada por MORENA, resultó mucho mayor (Cámara de Diputados. 2019).

Dicho fenómeno también se replicó en la Cámara de Senadores (LXIV Legislatura). De los 128 escaños, Morena logró 59 (46.09%), el PAN, 24 (18.75%); el PRI, 14 (10.94%) el PES, 5; PT, 6; MC, 8; PVEM, 6, y el PRD, 5. A lo cual habrá que agregar a un senador que no cuenta con grupo parlamentario (Senado de la República, 2019).

El triunfo de AMLO resultó muy significativo dado que logró imponerse a la hasta entonces hegemónica coalición neoliberal, constituida, entre otros, por el PRI, el PAN y un importante sector de la derecha social y empresarial. Dicha alianza –a la que en años más recientes se sumó el PRD- tuvo su momento fundacional en 1988, año en que se consumó el fraude electoral en contra de Cuauhtémoc Cárdenas –y el pueblo de México- y que impuso en la presidencia a Carlos Salinas de Gortari (1988- 1994). Ni el triunfo electoral del PAN en el año 2000 –que llevó a Vicente Fox Quesada a la presidencia de la república-, ni el fraude electoral de 2006 –que sentó en la silla presidencial al panista Felipe Calderón Hinojosa-, ni mucho menos la desaseada elección de 2012 –que significó el retorno del PRI- representó cambio de régimen alguno. Lejos de ello, los reiterados fraudes electorales, la alternancia panista y el arribo del priista Enrique Peña Nieto al ejecutivo, se constituyeron en mecanismos estratégicos necesarios para mantener y reforzar el modelo político y económico excluyente vigente en el país desde diciembre de 1982.

Más allá de la tenacidad y perseverancia de AMLO, de sus largos recorridos durante más de doce años por todos los municipios del país (cerca de 2500), los resultados de los comicios federales de 2018 reflejaron la indignación de por lo menos 30 millones de electores hartos de la desbordada corrupción, la sistémica impunidad y extendida violación de los derechos humanos, la incontrolable violencia, el crecimiento de la desigualdad, el atroz desconocimiento de los derechos de ciudadanía, la degradación de la naturaleza y el sometimiento del Estado a los intereses empresariales, del narcotráfico y extranjeros...pero el comportamiento de los votantes también reflejó la imperiosa necesidad y esperanza por un cambio verdadero.



### **AMLO, breve trayectoria política**

AMLO (n. 1953. Tepetitán, Macuspana, Tabasco), quien cursó la licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México, inició su trayectoria política como director del Centro Coordinador Indigenista Chontal de Tabasco, donde laboró de 1977 a 1982. Desde allí impulsó importantes políticas sociales (educación, salud, vivienda) y económicas (creación de cooperativas de producción, transporte e impulso a la agricultura y ganadería). Tras un breve paso por la presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI de Tabasco, de enero a agosto de 1983 (Cedeño. 1995) y un cargo en el Instituto Nacional del Consumidor, en 1988 se sumó a la ola renovadora impulsada, entre otros, por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Cárdenas, inconforme con los mecanismos unipersonales de designación del candidato priista a la presidencia de la república para la elección federal de julio de 1988, rompió con el PRI y, eventualmente, logró su propia candidatura al ser postulado por el Frente Democrático Nacional (FDN); coalición integrada, entre otros, por un importante sector de la vieja y nueva izquierda social y política mexicana. AMLO replicó esto a nivel local. También en dicho año fue candidato por el FDN a gobernador en su estado natal. Como Cárdenas, cinco meses atrás, también fue víctima de un fraude electoral.

Con la disolución del FDN (mayo 1989) se dio paso a la constitución del PRD, AMLO quedó a cargo del comité estatal en Tabasco. Las elecciones para municipales de 1991 se tradujeron en un nuevo fraude electoral, específicamente en el municipio Cárdenas. Ante ello, AMLO encabezó el “éxodo por la democracia”, marcha cuyo contingente caminó a lo largo de 1,050 kilómetros [desde Villahermosa, Tabasco hasta la Ciudad de México] durante 50 días (Avilés. 2012). Fue una victoria para el movimiento ya que el gobierno federal se vio forzado a reconocer el triunfo del candidato perredista a la alcaldía, Carlos A. Wilson. El segundo “éxodo por la democracia”, ahora como respuesta al fraude electoral cometido en los comicios de 1994 en contra de AMLO, quien por segunda ocasión contendió por la gubernatura, realizó el mismo recorrido, ahora del 23 de abril al 3 de junio de 1995. A pesar de que se demostró que el candidato priista a la gubernatura, Roberto Madrazo, se había excedido en demasía en los gastos de campaña permitidos por la autoridad electoral (ejerció 241 millones de pesos en contraste con los 3 millones de pesos permitidos) la impugnación no prosperó (Avilés. 2012). Como una muestra mayor de descaro, años después, en 2006, el PRI abanderó a Madrazo como su candidato a la presidencia de la república. De agosto de 1996 a abril de 1999, AMLO ocupó la presidencia nacional del PRD. En las elecciones de julio de 2000, AMLO –quien ya contaba con un amplio reconocimiento a nivel nacional- ganó



el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal (D. F.) [Hoy, Ciudad de México]. De forma simultánea, Cuauhtémoc Cárdenas, quien previamente había gobernado el D.F., compitió por tercera ocasión por la presidencia de la república. Por distintas razones, la figura de Cárdenas se había desgastado. La elección la ganó el candidato panista Vicente Fox Quesada, quien ejerció el cargo de diciembre de 2000 a noviembre de 2006. La popularidad de AMLO siguió acrecentándose durante el tiempo que gobernó el D. F. (diciembre de 2000 a julio de 2005), las políticas públicas instrumentadas por su gobierno, la honestidad con que se condujo y el contraste con el frívolo y decepcionante Vicente Fox (como con respecto al resto de los gobernantes panistas) lo cristalizaron como el candidato natural de la izquierda para los comicios federales que tendrían lugar en julio de 2006. La derecha también realizó la misma lectura, razón por la cual, en un primer momento, lanzó una intensa campaña de desprestigio en contra suya vinculándolo a actos de corrupción (video escándalos); al no prosperar, en un segundo momento, en mayo de 2004, se valieron de la Procuraduría General de la República (PGR) para solicitarle a la Cámara de Diputados el inicio de un juicio de desafuero en contra de AMLO “al haber incumplido una resolución judicial”. Delito que jamás se cometió. Sin embargo, el 8 de abril de 2005, 360 diputados del PRI y del PAN lo destituyeron como Jefe de Gobierno, con lo que abrieron la puerta para que la PGR iniciara el proceso de enjuiciamiento que, según el buen ánimo de la derecha, lo conduciría a la cárcel...con lo que evitarían su postulación como candidato presidencial. Desde Roma, el presidente Fox monitoreó el desenlace. Allí declaró que el desafuero era un ejemplo al mundo “...de que en México se vive un nuevo paradigma: el de la legalidad, el del estado de derecho y el del fortalecimiento de las instituciones” (La Jornada. 2007: 19). Durante el periodo que transcurrió entre mayo de 2004 y abril de 2005, hubo múltiples expresiones de repudio en todo el país en contra de tan burda artimaña política. Finalmente, las cuentas no resultaron tan alegres para quienes impulsaron dicha maniobra judicial. El 24 de abril de 2005, en la Ciudad de México, se efectuó la “marcha del silencio”, a la cual, según cálculos de las autoridades locales, acudieron 1’200,000 personas. En la Ciudad de México nunca se había presenciado un evento político con tanta gente. Pero todo el país se encontraba indignado y movilizado. Fox temió la reacción popular y se vio forzado a recular. El 27 de abril, Fox retiró la acusación y despidió al procurador comparsa.

Ante semejante derrota, la derecha inició su tercera estrategia, tan burda como la anterior, aunque mucho más sofisticada: el descarado fraude electoral preparado antes, durante y después de la elección. Los golpistas cerraron filas para defender el “triumfo”



del panista Felipe Calderón Hinojosa. Ni las manifestaciones del 16 de julio (a la que acudieron 1'500,000 personas), ni la del 30 de julio (en la que participaron más de 2'000,000 de ciudadanos), ambas realizadas en la Ciudad de México; ni el plantón de cerca de 50 días de duración que se tendió desde el Zócalo hasta al bosque de Chapultepec, lograron que se limpiara la elección. Entre los “defensores de las instituciones democráticas” y, por ende, la “victoria” del panista, hubo algunos renombrados académicos. Una vergüenza para el gremio, sin duda. Con malabarismos intelectuales apoyaron a un deleznable personaje que a lo largo de su administración (2006-2012) enlutó decenas de miles de hogares. La “guerra contra el narco” iniciada por su ilegítimo gobierno fue el pretexto para justificar la presencia de las fuerzas represivas a lo largo y ancho del país. Su propósito fue el de disuadir e intimidar al pueblo a través del terror. El sexenio 2012-2018, encabezado por el priista Enrique Peña Nieto, continuó con las mismas políticas y profundizó aún más el despojo neoliberal. No olvidemos que los hechos del 26 de septiembre de 2014, ocurridos en Iguala, Guerrero, en el que 43 estudiantes normalistas fueron detenidos desaparecidos sucedió durante su gobierno; como también sucedieron miles de desapariciones y asesinatos, entre otros incidentes violentos. La naturaleza y extensión del presente trabajo me impide realizar un esbozo más pormenorizado del periodo 2006 y 2018. A pesar de ello, considero que lo hasta hoy expuesto permite valorar la trascendencia histórica del triunfo –inocultable– de López Obrador en 2018.

### **Ideario político y alternativa económica**

Para AMLO ser de izquierda

*Además de tener amor al pueblo y ser honesto, implica luchar para transformar. (...) El que no actúa para cambiar un régimen de injusticias y opresión, aunque sea buen teórico y viva criticando, no deja de ser conservador. (...) La política es pensamiento, pero fundamentalmente es acción transformadora, revolucionaria” (López. 2018: 23).*

En este contexto

*El poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás. No es sólo la lucha por cargos públicos lo que debe movernos; lo principal es la lucha por los ideales y por las causas que defendemos. En todos los dirigentes de izquierda debe haber humildad. El poder es humildad. No debe prevalecer una visión personalista o individualista (López. 2007: 91-92).*

En cuanto a su definición política-ideológica, plantea que



*A quienes incluso, de manera simplista, quieren saber si estoy más cerca de Chávez o de Lula de una vez aprovecho para decirles que me considero de izquierda y pelliceriano. [Carlos Pellicer, 1897-1977. Poeta y político mexicano]. Soy de izquierda porque de ese lado está ubicado el corazón, y pelliceriano porque este maestro protestó por la injusticia social y escribió poemas en voz alta, siempre llenos de esperanza... (López. 2007: 300).*

Con respecto al modelo económico neoliberal vigente en México, advierte que dicha política económica sólo buscó “satisfacer la voracidad de las minorías, sin interés alguno por el destino del país, ni mucho menos por los reclamos de todo un pueblo que se ahoga en la injusticia y la pobreza” (López. 2007: 67-68). “Sólo ha servido de parapeto para beneficiar a unos cuantos que no tienen interés alguno en el destino del país ni en el bienestar del pueblo” (López. 2010: 67). En cuanto a sus adversarios políticos afirma que “El estado se ha convertido en un mero comité al servicio de una minoría rapaz (...) [donde] los gobernantes forman parte de la principal pandilla de saqueadores que opera el país” (López. 2017: 13). Exhibe como buena parte de la plutocracia mexicana se desarrolló gracias a las privatizaciones impulsadas por los gobernantes neoliberales que habían tenido la conducción del Estado durante 37 años (1982-2019), pero también a costa de la corrupción política y la degradación social y ambiental. Plantea que el Estado debe promover el desarrollo político, económico y social del país. Dado que “su razón de ser es garantizar a todos los ciudadanos una vida digna y justa, con seguridad y bienestar, y su función básica es evitar que los pocos que tienen mucho se aprovechen y abusen de los muchos que tienen poco” (López. 2017: 99-100).

Para López Obrador el principal problema que enfrenta México es la corrupción. A ella se debe la desigualdad, la inseguridad y la violencia. Su erradicación total permitirá el renacimiento de México. Para combatirla se requiere honestidad. Es decir, gobernar con el ejemplo. La impunidad deberá ser abolida y el gobierno debe actuar con austeridad por medio de la reducción del gasto corriente, los lujos y privilegios, destinándose los ahorros devengados a la inversión pública. La salida a la crisis actual del país es la honestidad (López. 2018).

### **El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Modernidad desde abajo y desarrollo para el bienestar**

La Constitución mexicana (Artículo 26) faculta al titular del poder ejecutivo federal para que, durante sus primeros meses de gobierno, establezca “...los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo (...) los cuales deberán recoger [mediante la participación de los diversos sectores sociales] las aspiraciones y demandas de la sociedad” (Constitución Política de los



Estados Unidos Mexicanos. 2005: 22-23). La Carta Magna sanciona que el Estado deberá “organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación” (ibíd. p. 22).

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), cuya redacción concluyó el 30 de abril de 2019, reconoce el desastre social y económico en el que -durante 36 años (1982-2018)- los gobernantes neoliberales sumieron al país; periodo durante el cual México se encontró gobernado por una oligarquía política empresarial. El PND plantea que éste deberá recoger “el cambio de paradigma aprobado en las urnas el 1 de julio de 2018 y ese cambio incluye el del concepto mismo de desarrollo” (PND. 2019: 7). A dicho mandato popular y social se le identifica como la Cuarta Transformación (4T), se trata – reconoce el texto- de “construir una propuesta posneoliberal y de convertirla en un modelo viable de desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales (ibíd. p. 8). Entre otros propósitos, el PND se plantea: erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad; recuperar el estado de derecho; separar el poder político del poder económico; y, cambiar el paradigma en seguridad.

El PND considera someter a consulta las decisiones estratégicas de interés nacional, consultar a las poblaciones los asuntos de interés regional y local “y someter a veredicto de las comunidades las acciones gubernamentales que las afecten o involucren...” (ibíd. p. 28) y se compromete a acatar las disposiciones jurídicas de los múltiples tratados internacionales signados por México, entre los cuales, explícitamente menciona al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Sostiene que el objetivo más importante del gobierno de la 4T “es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar” (ibíd. p. 34), para lo cual plantea un número considerable de programas sociales tendentes a brindar derechos a los sectores sociales excluidos. El Estado, por lo tanto, no será un “gestor de oportunidades” sino un “garante de derechos”.

Se propone el impulso de una nueva vía hacia el desarrollo para el bienestar dentro de la cual resulta indispensable la participación de la sociedad en aras de construir la modernidad desde abajo sin ningún tipo de exclusión.

Es así como explica que

*La referencia a ese “abajo” social refiere el protagonismo histórico que se han ganado los siempre desposeídos, oprimidos, despojados y discriminados, aquellos que han sido*



*tradicionalmente atropellados por los grandes intereses económicos, ignorados por los medios y privados del ejercicio del poder político; pero hace referencia también a la formidable reserva de civilización contenida en la herencia cultural y social mesoamericana y que ha resistido trescientos años de dominio colonial, un siglo de guerras e (sic) intestinas durante la república independiente y, por supuesto, más de tres décadas de neoliberalismo rapaz (ibíd., p. 36).*

El PND explicita el compromiso del gobierno federal en el impulso del desarrollo sostenible, al cual define como a aquel encaminado a

*la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. [...] Por ello, el Ejecutivo Federal considerará en toda circunstancia los impactos que tendrán sus políticas y programas en el tejido social, en la ecología y en los horizontes políticos y económicos del país. Además, se guiará por una idea de desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin provocar afectaciones a la convivencia pacífica, a los lazos de solidaridad, a la diversidad cultural ni al entorno (ibíd., p. 37).*

AMLO ha planteado que “no se trata de crecer destruyendo el territorio, sino cuidando los bienes de la naturaleza, los cuales pertenecen a todos, incluidas, por supuesto, las generaciones futuras” (López. 2019: 104). Aquí encontramos una fuerte contradicción ya que muchos de los proyectos de desarrollo impulsados, tanto por las corporaciones, como por el propio Estado mexicano no son de ninguna manera sustentables.

Un caso, entre tantos, es el de la minería. Actividad altamente contaminante del suelo, subsuelo y la atmósfera, de las aguas superficiales y subterráneas; que consume y degrada inmensos volúmenes de agua –a pesar de su uso y abuso en regiones que padecen stress hídrico-; que irremediablemente desplaza comunidades enteras; destruye paisajes naturales; altera y extingue la flora y la fauna; contribuye al cambio climático; consume grandes cantidades de energía; sobreexplota a sus trabajadores; despoja al país de sus recursos naturales y bienes comunes; y, entre otros efectos nocivos e insustentables, genera graves afectaciones a la salud de la naturaleza como de los trabajadores y poblaciones cercanas. Sin omitir, por supuesto, las inmensas fortunas que, a costa de todo lo anterior, obtienen los empresarios del ramo; quienes cínicamente argumentan ser ecológicamente sustentables y socialmente responsables.

Lejos de este desarrollismo verde y virtuoso, la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) le ha reiterado al presidente de la república que no hay nadie –que apoyado en evidencias reales, científicas y coherentes- pueda sostener que existe tal



cosa como una “minería verde, sustentable y amigable con el ambiente”. De tal forma que

*Toda la actividad minera contamina, pero el uso de las nuevas técnicas ha hecho que la contaminación alcance realmente niveles irracionales, entre los cuales, la técnica a Cielo Abierto es esencialmente la más depredadora del medio ambiente. Su elevadísimo consumo de agua, la contaminación de la misma y los millones de toneladas de desechos, terrenos, jales, despolvos plagados de metales tóxicos y partículas de tamaño PM 10 y 2,5 literalmente expuestas al aire libre, son algunos de sus componentes que generan daños cotidianos, permanentes e irreversibles, de tal tamaño y tan obvio que a simple vista se puede discernir cómo es que no hay voluntad política para detener la minería (REMA, 2019: 1).*

En dicho pronunciamiento, la REMA reconoce la voluntad política del presidente de no entregar ni una sola concesión minera durante su administración, pero, entre otras cosas, le solicitan que cancele los miles de concesiones entregadas por los gobiernos previos, donde no existan proyectos en operación. No se trata de un detalle menor. Distintas fuentes estiman que entre el 25 y el 50% del territorio nacional ha sido concesionado a los corporativos mineros. Sólo en 2018, de acuerdo con datos del INEGI, se produjeron 89,078 kilogramos de oro; 3'808, 512 kilogramos de plata; y, 550,000 toneladas de cobre (Fundar, 2019).

Cabe señalar que las contradicciones también se viven dentro del propio gobierno federal. Así tenemos, por ejemplo, que la Secretaría de Economía (de la cual depende la Subsecretaría de Minería), ni siquiera ha reemplazado documentos publicados durante la administración de Peña Nieto, donde a los posibles interesados en invertir en el ramo se les presume y anticipa que México es “el 5° país con el mejor ambiente para hacer negocios mineros, de acuerdo al reporte de la consultora Behre Dolbear publicado en agosto de 2015”. (Secretaría de Economía, 2019). [Fecha de consulta: 23 de noviembre de 2019]. En un contexto de despojo, explotación laboral y degradación ambiental no resulta necesario explicar qué debe entenderse por mejor ambiente para hacer negocios mineros.

Aunado a lo anterior, Francisco Quiroga, subsecretario de Minería del gobierno de AMLO, ha expresado que el hecho de que la minería sea vista como dañina para las comunidades y el medio ambiente es debido a que

*no hemos sabido comunicar que esta industria consume mucho menos agua y recursos naturales que otras o que la agricultura. [...] La minería es lo mejor que le pudo haber*



*pasada a muchas comunidades. Ni siquiera debería haber discusión al respecto, pero tenemos que explicar que la minería moderna no contamina” (González. 2019: 24).*

AMLO también ha declarado que durante su gobierno no habrá explotación de hidrocarburos mediante el fracking, como tampoco el uso de semillas de maíz transgénico y que se prohibirá el uso de agroquímicos cuyo uso ha sido declarado ilegal en otros países. Ya veremos cómo se resuelven los intereses encontrados y si el titular del poder ejecutivo federal –junto con los funcionarios progresistas- logra imponer su voluntad y neutralizar a los burócratas de su gobierno que profesan posiciones diametralmente opuestas.

Pero también cabe admitir que la actitud conciliadora, condescendiente, de AMLO para con los empresarios –a varios de los cuales durante sus años como dirigente opositor tildó como mafiosos y amos de México- genera desconfianza y recelo entre sus propias bases de apoyo, los sectores más críticos de la sociedad y un fuerte rechazo de quienes directamente sufren las consecuencias de los abusos de los empresarios mineros. El presidente ha advertido que no habrá cancelación de contratos, ha dicho que “no queremos que se cierren las minas que están produciendo; queremos que haya empleos” (Urrutia y Jiménez. 2019: 6). Entre los capitalistas a los que tiempo atrás AMLO reconoció como integrantes de esa mafia se encuentran los principales empresarios mineros mexicanos: Alberto Bailleres (Grupo Peñoles), Jorge y Germán Larrea (Grupo México) y Carlos Slim (Carso). Se trata de los hombres más ricos del país y quienes, a decir del AMLO, gracias a las privatizaciones de los gobiernos previos, se beneficiaron con la transferencia de “seis millones 600 mil hectáreas de reservas mineras nacionales” (López. 2010: 23). Forbes estimó que, en 2019, Slim era el empresario más rico de México; el segundo lugar lo ocupaba Germán Larrea; y, el cuarto, Bailleres (Forbes. 2019). De acuerdo con información oficial de la Subsecretaría de Minas, durante el primer semestre de 2019 existían 235 empresas mineras en México (Subsecretaría de Minería. 2019); las canadienses constituyen el 63 % del total.

Hoy, AMLO enfrenta fuertes resistencias populares a dos de sus proyectos de desarrollo regional considerados en el PND: el Tren Maya y el Corredor Transístmico (o Corredor Multimodal Interoceánico). El primero se plantea como el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del sexenio. Tendrá un recorrido de 1,525 kilómetros, cruzará los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche Yucatán y Quintana Roo. Se estima que tendrá 15 estaciones y requerirá entre 120 mil y 150 mil millones de pesos (PND). Se ha señalado que la mayor parte de su ruta transitará por



derechos de vía ya existentes. Se teme que, como sucede con todas las mega-obras, que ésta también genere una monumental huella ecológica. Los opositores al mismo, desconfían porque intuyen que la colonización de la naturaleza se acelerará, la presencia humana se multiplicará y, entre otras preocupaciones, temen el arribo de una gran cantidad de establecimientos comerciales y de servicios.

El proyecto del Corredor Transístmico se plantea como el principal eje del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Se propone la modernización de la infraestructura terrestre y portuaria para conectar los océanos Pacífico y Atlántico para favorecer la movilización de mercancías. Es obvio que el territorio en cuestión será fuertemente alterado. También acá se observan enérgicas resistencias. Las experiencias modernizadoras –por ejemplo, la instalación de inmensos parques eólicos– no han sido gratas para las comunidades rurales oaxaqueñas, las cuales se quejan de los abusos cometidos por los empresarios y por ya no poder trabajar sus tierras. Aunque AMLO ha presumido haber consultado a las comunidades y contar con su apoyo, lo cierto es que dichas consultas no han considerado la participación de todos los habitantes donde se instalaría el corredor.

### **Reflexiones finales**

Sin duda, como líder opositor, AMLO supo representar y expresar el rechazo antisistémico compartido por millones de mexicanos. Agravios como la corrupción, la impunidad, la violencia, el desmantelamiento de los derechos de ciudadanía, el derroche gubernamental y, entre otros, la conformación de una elite política- empresarial neoliberal abusiva y autoritaria, siempre fueron denunciados por él. También a lo largo de su vida ha mostrado honestidad y preocupación por los pobres. Lo que si bien es cierto le dotó de un fuerte capital político y arraigo popular, también representó una amenaza para quienes se han servido de la corrupción y los privilegios otorgados desde el poder político. Durante el año 2019 hemos observado una fuerte oposición de muchos de aquellos que anhelan el pasado. Se trata de un sector heterogéneo donde igual cabe la ultraderecha; la delincuencia enquistada dentro del gobierno como fuera de éste y, no pocas veces ambas en connivencia; los empresarios renuentes a disminuir sus privilegios; la oposición democrática legítima; y, entre otros, millones de ciudadanos manipulados por una guerra mediática, bombardeados sin descanso por mentiras, desinformación y supuestas amenazas.

AMLO está comprometido con el retorno y florecimiento del estado de bienestar, lo cual lo convierte en anti-neoliberal (pero no en anti-capitalista); y está enganchado con el



desarrollismo (como una forma de generar progreso y distribuir la riqueza). Sin duda, hubiese sido el mejor presidente que hubiésemos tenido en la segunda mitad del siglo XX. Y aunque sin duda, de entonces a la fecha, es el mejor gobernante que hemos tenido en México, no parece estar a la altura –como tampoco lo están la mayoría de los gobernantes actuales del mundo- para enfrentar con el rigor necesario la crisis civilizatoria en curso. Es cierto que a través del programa Sembrando vida se busca promover sistemas productivos agroforestales que combinen cultivos tradicionales, con árboles frutícolas y maderables. A la vez que se promueve recuperar la cobertura forestal de más de un millón de hectáreas. Pero hoy, también resulta prioritario conservar la naturaleza natural que aún nos queda, transitar aceleradamente hacia formas de convivencia con la naturaleza, cambiar nuestros hábitos de consumo y el derroche y degradación de la naturaleza, y, detener el tren de la destrucción en el que la sociedad planetaria se halla. Con AMLO millones de mexicanos se encuentran mejor, no cabe duda. El eventual regreso del neoliberalismo llegará de la mano del fascismo. 30 millones de votos deberán convencer a AMLO de que no está solo, de que 30 millones de ciudadanos -movilizados en caso necesario- podrán ser una fuerza colosal para acelerar los cambios urgentes y necesarios.

### Referencias bibliográficas

- Avilés, Jaime. (2012). AMLO: vida privada de un hombre público. México: Grijalbo.
- Cámara de Diputados. (2019). LXIV Legislatura. <https://n9.cl/rgh3>
- Cedeño del Olmo, Manuel. (1995). “Las elecciones en abasco y la pugna por la gubernatura, 1988-1994. Los nudos de la transición regional”. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Número 161. México: Universidad Nacional Autónoma de México. En: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/49749>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2005). México: Ediciones Fiscales ISEF.
- Forbes. (2019). “Los millonarios en tiempos de AMLO“. En: <https://n9.cl/rxiso>
- Fundar. (2019). Las actividades extractivas en México. Desafíos para la 4T. México: Fundar. Centro de Análisis e Investigación, A. C. En: <https://n9.cl/4x21>
- González, Susana (2019). “Acumula la Secretaría de Energía rezago de 20 mil trámites mineros.” En La Jornada, 7 de febrero de 2019, p. 24.
- Instituto Nacional Electoral, INE. (2018). “Numeralia. Proceso electoral 2017/2018. <https://n9.cl/laev3>
- La Jornada. (2007). Resistencia, del desafuero al plantón. México: La Jornada.



López Obrador, Andrés Manuel (2007). La mafia que nos robó la presidencia. México: Grijalbo.

----- (2010). La mafia que se adueñó de México... y el 2012. México: Grijalbo.

----- (2017). La salida. Decadencia y renacimiento de México. México: Planeta.

----- (2018). Esto soy. México. (Libro de campaña. 71 p.).

----- (2019). Hacia una economía moral. México: Planeta. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND. 2019). En: <https://n9.cl/laev3>

Red Mexicana de Afectados por la Minería, REMA. (2019). “AMLO, la minería no es sustentable”. En: <https://movimientom4.org/2019/08/amlo-la-mineria-no-es-sustentable/>

Secretaría de Economía. (2019). “Minería”. En: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>

Senado de la República. (2019). LXIV Legislatura. En: <http://www.senado.gob.mx/64/>

Subsecretaría de Minería (2019). “Directorio de compañías de capital extranjero 2019”.

En:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/495728/Directorio\\_de\\_Empresas\\_1er\\_Semestre\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/495728/Directorio_de_Empresas_1er_Semestre_2019.pdf)

Urrutia, Alonso y Néstor Jiménez. (2019). “AMLO no cancelará concesiones ni cerrará minas”. La Jornada. 7 de agosto de 2019, p. 6.